

MIÉRCOLES, 13 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 31

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2019-989 *Información pública de autorización para la instalación de una torre anemométrica en la parcela 104 del polígono 59, calificada como suelo rústico de protección ordinaria.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Green Capital Power, SLU, de concesión de autorización para la instalación de una torre anemométrica en la parcela 104 del polígono 59, calificada como suelo rústico de protección ordinaria, con el objeto de obtener la autorización autonómica en suelo rústico y ulterior licencia de obras.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Valdeolea, 31 de enero de 2019.

El alcalde,

Fernando Franco González.

2019/989